



Índice de Precios al PRODUCTOR

Marzo 2023

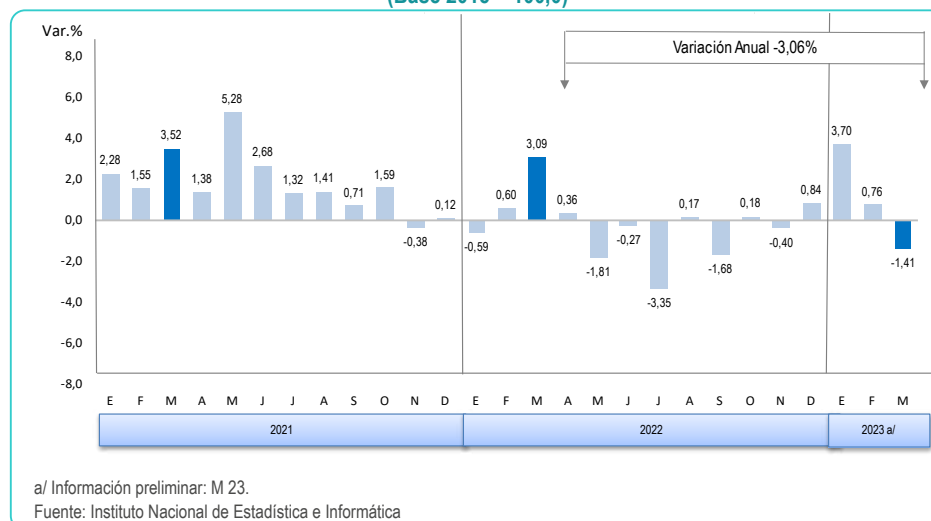
Informe Técnico

N° 05 - Mayo 2023

- 1 El Índice General de Precios al Productor bajó en -1,41%.
- 2 En el sector Agropecuario y Pesca los precios aumentaron en 0,90%.
- 3 Precios en el Sector Minería presentó disminución de -2,26%.
- 4 Sector Industrias Manufactureras registró un retroceso de -1,20%.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informa que en el mes de marzo el Índice General de Precios al Productor (IPP) registró una baja de -1,41%, acumulando al primer trimestre del año una tasa de 3,00% y una variación anual de -3,06%.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR ENERO 2021 – MARZO 2023 (Base 2015 = 100,0)



Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Peter Abad Altamirano
Subjefe de Estadística

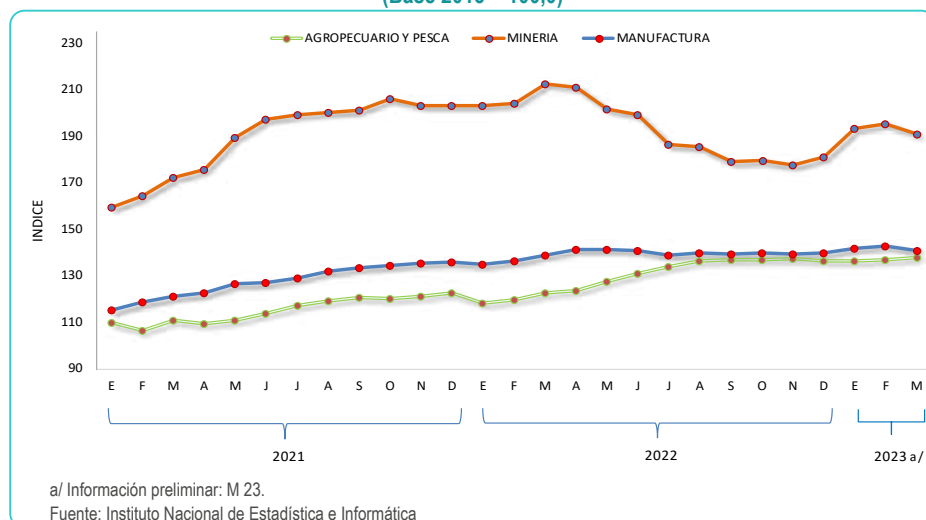
Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica de
Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Jesús Córdova Cuellar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

Maria Cabrera Vargas
Responsable de la dirección
de otros índices de precios

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS ENERO 2021 – MARZO 2023 (Base 2015 = 100,0)



Índice de Precios al Productor

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL (Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
ENERO	159,67	161,61	-0,59	3,70	-0,59	3,70	20,10	1,22
FEBRERO	160,64	162,84	0,60	0,76	0,02	4,48	18,98	1,37
MARZO	165,60	160,54 a/	3,09	-1,41	3,10	3,00	18,48	-3,06
ABRIL	166,19		0,36		3,48		17,29	
MAYO	163,18		-1,81		1,60		9,39	
JUNIO	162,74		-0,27		1,32		6,24	
JULIO	157,28		-3,35		-2,08		1,34	
AGOSTO	157,55		0,17		-1,91		0,10	
SETIEMBRE	154,91		-1,68		-3,55		-2,28	
OCTUBRE	155,18		0,18		-3,38		-3,64	
NOVIEMBRE	154,55		-0,40		-3,77		-3,66	
DICIEMBRE	155,85		0,84		-2,96		-2,96	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

a/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En marzo, los precios al productor, registraron una disminución de -1,41%, cifra inferior a lo observado en febrero (0,76%). De esta manera, este indicador acumuló una tasa de 3,00%, y una variación anual de -3,06%.

En el resultado del mes, incidió el sector Explotación de Minas y Canteras con -1,089 puntos porcentuales, y la Industrias Manufactureras en -0,451 p.p., mientras que Agropecuario y Pesca aportó con 0,128 p.p.

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR, INCIDENCIA PUNTUAL MARZO 2023 (Base 2015 =100,0)

SECTORES	VAR (%)	INCIDENCIA PUNTUAL
ÍNDICE GENERAL	-1,41	
AGROPECUARIO Y PESCA	0,90	0,128
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-1,20	-0,451
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-2,26	-1,089

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

El Índice de Precios al Productor del Sector Agropecuario y Pesca, en marzo del presente año registró un alza de 0,90%, acumulando en lo que va del año una variación 1,08% y una tasa anualizada de 12,58%.

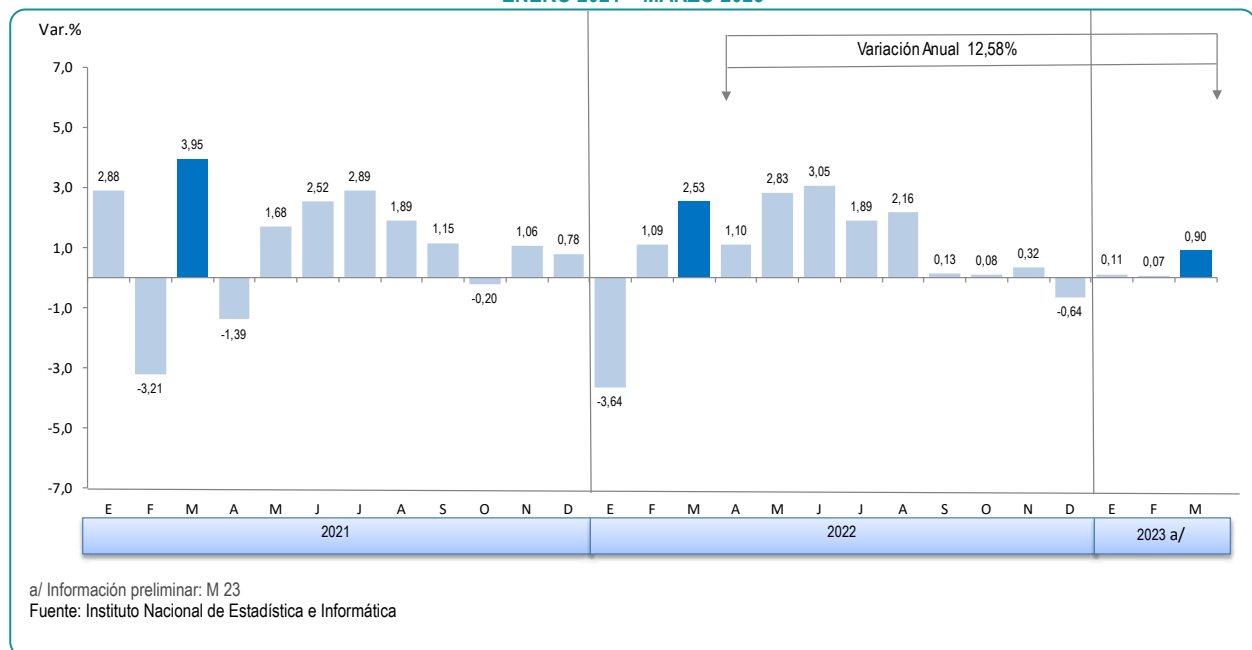
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA MARZO 2023 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		MARZO 2023	ENE - MAR 2023	ABR 2022 - MAR 2023
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00	0,90	1,08	12,58
AGRICULTURA Y GANADERÍA	84,37	1,08	2,33	14,08
PESCA Y ACUICULTURA	15,63	-0,32	-6,84	3,13

1/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA ENERO 2021 – MARZO 2023



El sector Agropecuario y Pesca creció 0,90%, la división **Agricultura y Ganadería** mostró un alza de 1,08%, por los mayores precios observados en el grupo Ganadería que presentó una variación de 6,17%, por el aumento de precios en Aves de corral con 11,91% (pollo vivo en granja 14,1% por reducción de la oferta), huevos de gallina frescos 0,5%, leche cruda de vaca 0,4% y fibra de alpaca con 0,2%.

Asimismo, Plantas Perennes variaron en 1,08%, por las clases: Frutas tropicales y subtropicales 4,06% (plátano 5,5%, mango 4,8%, chirimoya 2,1% y piña 1,7%); Otros frutos y nueces de árboles y arbustos 2,62% (fresa 10,6%); Cultivo de cítricos en 1,49% (limón 3,9% y mandarina 3,1%); Plantas con las que se preparan bebidas 0,75% (cacao 3,0% y café 0,6%) y Frutos oleaginosos 0,74% (aceituna 8,0%).

De otro lado, Plantas no Perennes disminuyeron en -2,20%, por menores precios en Plantas de Fibra -9,24% (algodón en rama -9,2%); Hortalizas y melones, raíces y tubérculos -4,93% (papa -10,0%, ajo -6,8%, sandía -5,7%, tomates -5,4%, lechuga -4,4%, ají -3,4% y achiote -2,6%).

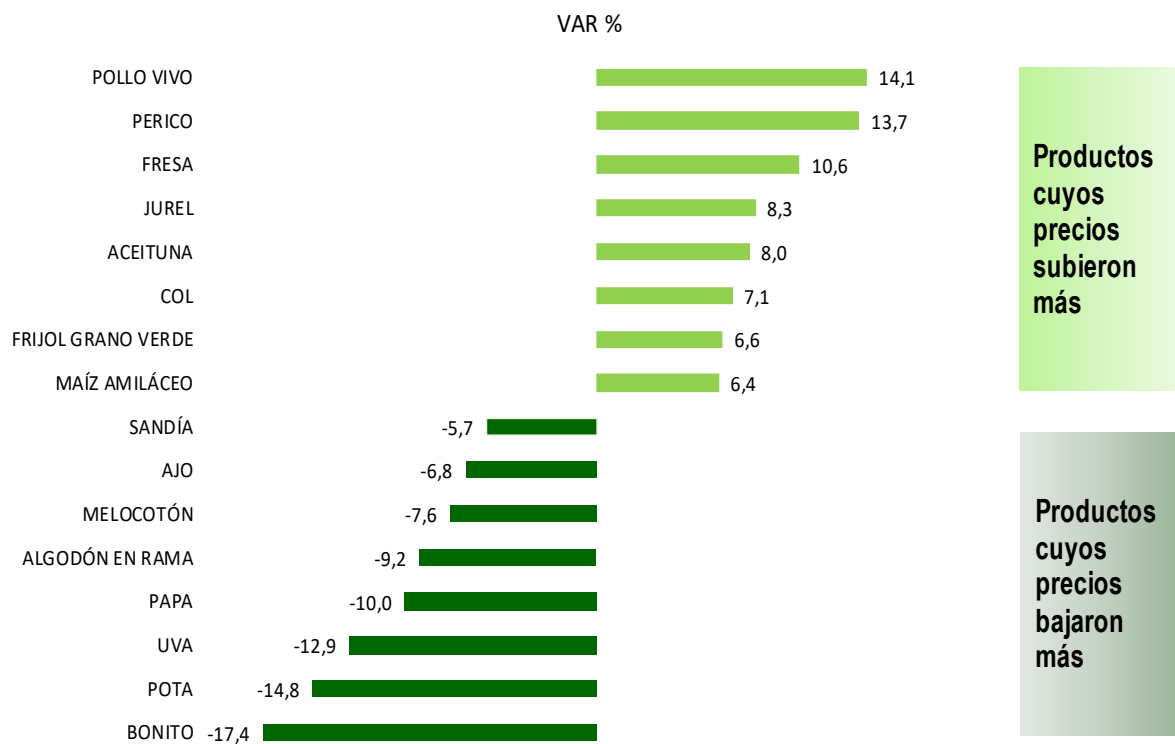
La división **Pesca y Acuicultura**, descendió en -0,32%, principalmente en los precios de la Pesca con -0,16%, entre ellos las especies marítimas -0,33% (bonito -17,4%, pota -14,8%, caballa -0,7% y merluza -0,5%); de la misma forma, Acuicultura en -1,60%.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR INCIDENCIA
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
MARZO 2023

Producto	Var %	Incidenia	Producto	Var %	Incidenia
Pollo vivo	14,1	1,682	Papa	-10,0	-0,989
Arroz con cáscara	3,6	0,267	Algodón en rama	-9,2	-0,296
Plátano	5,5	0,181	Pota	-14,8	-0,154
Maíz amiláceo	6,4	0,098	Uva	-12,9	-0,140
Perico	13,7	0,091	Maíz amarillo duro	-1,8	-0,059

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR VARIACIÓN
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
MARZO 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA MARZO 2023 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		MARZO 2023	ENE - MAR 2023	ABR 2022 - MAR 2023
Agropecuario y Pesca	100,00	0,90	1,08	12,58
Agricultura y Ganadería	84,37	1,08	2,33	14,08
Cultivo de Plantas No Perennes	38,81	-2,20	-3,19	14,07
Cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15	0,36	2,02	11,43
Arroz	8,16	3,61	2,74	17,39
Hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31	-4,93	-6,76	15,92
Plantas de fibra	2,25	-9,24	-10,33	4,05
Pastos cultivados	2,95	0,91	-1,77	13,27
Cultivo de Plantas Perennes	14,69	1,08	1,63	16,40
Uva	1,20	-12,91	-18,54	-1,01
Frutas tropicales y subtropicales	4,38	4,06	8,76	16,95
Cítricos	1,62	1,49	-0,20	19,57
Frutas de pepita y hueso	0,37	-0,53	-5,73	13,68
Otros frutos de árboles y arbustos	1,49	2,62	7,98	19,32
Frutos oleaginosos	0,44	0,74	3,15	8,77
Plantas para preparar bebidas	5,19	0,75	-0,46	17,96
Ganadería	30,87	6,17	11,91	12,77
Ganado bovino	10,96	0,07	0,15	1,89
Camélidos	0,40	-0,06	0,02	-0,18
Ovejas y cabras	2,07	-0,07	0,13	0,07
Ganado porcino	2,72	-0,10	-0,22	2,23
Aves de corral	14,72	11,91	24,13	24,04
Pesca y Acuicultura	15,63	-0,32	-6,84	3,13
Pesca	13,94	-0,16	-7,27	4,41
Pesca marítima	13,65	-0,33	-7,76	4,39
Pesca de agua dulce	0,29	4,40	8,23	5,17
Acuicultura	1,70	-1,60	-3,26	-6,21
Acuicultura marina	1,26	-2,19	-3,95	-8,16
Acuicultura de agua dulce	0,44	-0,11	-1,52	-1,00

1/ Información preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2022 – 2023
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
AGROPECUARIO Y PESCA								
ENERO	118,24	136,65	-3,64	0,11	-3,64	0,11	7,42	15,57
FEBRERO	119,53	136,74	1,09	0,07	-2,59	0,18	12,18	14,40
MARZO	122,55	137,97 a/	2,53	0,90	-0,13	1,08	10,65	12,58
ABRIL	123,90		1,10		0,97		13,45	
MAYO	127,40		2,83		3,83		14,73	
JUNIO	131,29		3,05		7,00		15,32	
JULIO	133,77		1,89		9,02		14,20	
AGOSTO	136,66		2,16		11,37		14,50	
SETIEMBRE	136,83		0,13		11,51		13,34	
OCTUBRE	136,94		0,08		11,60		13,66	
NOVIEMBRE	137,37		0,32		11,95		12,82	
DICIEMBRE	136,50		-0,64		11,24		11,24	
AGRICULTURA Y GANADERÍA								
ENERO	120,58	140,01	-2,59	0,17	-2,59	0,17	8,77	16,11
FEBRERO	121,98	141,50	1,16	1,07	-1,46	1,24	12,99	16,00
MARZO	125,37	143,03 a/	2,78	1,08	1,28	2,33	11,54	14,08
ABRIL	126,22		0,68		1,97		14,92	
MAYO	128,28		1,63		3,63		14,01	
JUNIO	133,51		4,08		7,85		15,46	
JULIO	135,85		1,76		9,75		13,99	
AGOSTO	139,45		2,64		12,65		15,35	
SETIEMBRE	139,46		0,01		12,67		13,73	
OCTUBRE	139,40		-0,04		12,62		13,95	
NOVIEMBRE	140,18		0,56		13,25		14,08	
DICIEMBRE	139,77		-0,29		12,92		12,92	
PESCA Y ACUICULTURA								
ENERO	105,63	118,54	-9,63	-0,23	-9,63	-0,23	-0,25	12,22
FEBRERO	106,28	111,05	0,61	-6,32	-9,08	-6,54	7,44	4,49
MARZO	107,34	110,69 a/	0,99	-0,32	-8,17	-6,84	5,35	3,13
ABRIL	111,37		3,76		-4,72		5,23	
MAYO	122,68		10,15		4,95		18,96	
JUNIO	119,35		-2,72		2,10		14,48	
JULIO	122,52		2,66		4,82		15,47	
AGOSTO	121,63		-0,72		4,06		9,54	
SETIEMBRE	122,64		0,83		4,92		11,00	
OCTUBRE	123,63		0,81		5,77		11,93	
NOVIEMBRE	122,21		-1,15		4,55		5,63	
DICIEMBRE	118,82		-2,77		1,65		1,65	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.

1/ Respecto al mismo mes del año anterior,

a/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

II. SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

El Índice de Precios al Productor del Sector Explotación de Minas y Canteras, en marzo presentó una disminución de -2,26%, acumulando al primer trimestre del año una tasa de 5,33% y una variación anual de -10,05%.

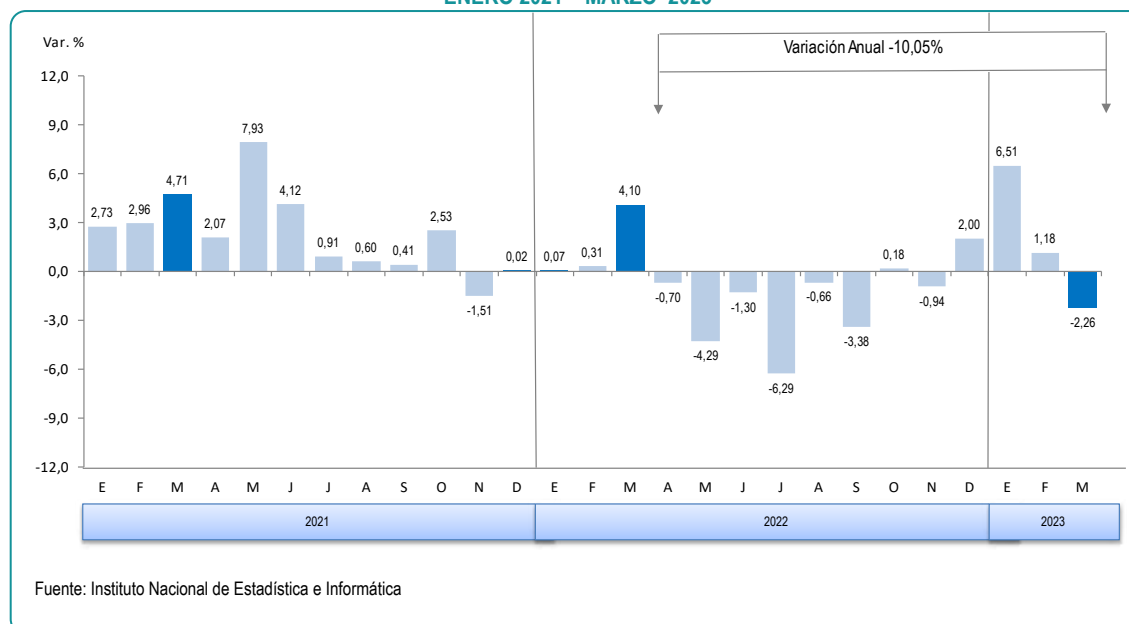
El resultado se debió al comportamiento mostrado en las siguientes actividades económicas:

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS MARZO 2023 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO 2023	ENE - MAR 2023	ABR 2022 - MAR 2023
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00	-2,26	5,33	-10,05
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	17,41	-4,95	-1,24	-22,05
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	80,72	-1,81	6,57	-7,90
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	1,87	0,00	5,67	23,60

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS ENERO 2021 – MARZO 2023



En marzo, el Índice de Precios al Productor del sector Explotación de Minas y Canteras descendió en -2,26%, por los menores precios de la división **Extracción de petróleo crudo y gas natural** (-4,95%), en la clase Extracción de petróleo crudo con -6,14% (acumulando en lo que va del año una tasa de -29,40%), de acuerdo con los referentes internacionales WTI (-4,6%) y Brent (-5,1%); Asimismo, la clase Extracción de gas natural varió en -1,59.

Igualmente, la división **Extracción de Minerales Metalíferos** (-1,81%), donde las clases Extracción de minerales de hierro cayó en -2,36%; Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos en -1,79%, por la caída internacional de los precios de los metales industriales como cinc -6,7%, cobre -2,7% molibdeno -2,0%; y de forma diferenciada variaron los metales preciosos oro, 4,3% y plata -4,4%.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
 (Base 2015 = 100,0)
MARZO 2023

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO 2023	ENE - MAR 2023	ABR 2022 - MAR 2023
Explotación de Minas y Canteras	100,00	-2,26	5,33	-10,05
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41	-4,95	-1,24	-22,05
Petróleo Crudo	11,28	-6,14	-3,57	-29,40
Gas Natural	6,13	-1,59	5,59	8,14
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72	-1,81	6,57	-7,90
Minerales de Hierro	1,71	-2,36	13,26	-14,56
Minerales Metalíferos No Ferrosos	79,01	-1,79	6,36	-7,66
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87	0,00	5,67	23,60
Piedra, Arena y Arcilla	1,87	0,00	5,67	23,60

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2022 – 2023 SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS								
ENERO	203,43	193,20	0,07	6,51	0,07	6,51	27,39	-5,03
FEBRERO	204,05	195,48	0,31	1,18	0,37	7,77	24,11	-4,20
MARZO	212,41	191,06	4,10	-2,26	4,48	5,33	23,39	-10,05
ABRIL	210,91		-0,70		3,75		20,03	
MAYO	201,87		-4,29		-0,70		6,44	
JUNIO	199,25		-1,30		-1,99		0,90	
JULIO	186,72		-6,29		-8,15		-6,30	
AGOSTO	185,48		-0,66		-8,76		-7,48	
SETIEMBRE	179,21		-3,38		-11,85		-10,97	
OCTUBRE	179,53		0,18		-11,69		-13,01	
NOVIEMBRE	177,83		-0,94		-12,52		-12,51	
DICIEMBRE	181,40		2,00		-10,77		-10,77	
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL								
ENERO	177,36	170,85	11,68	3,81	11,68	3,81	53,00	-3,67
FEBRERO	186,73	171,00	5,28	0,09	17,58	3,90	47,29	-8,42
MARZO	208,51	162,54	11,66	-4,95	31,29	-1,24	55,05	-22,05
ABRIL	193,75		-7,08		22,00		45,78	
MAYO	205,72		6,18		29,53		45,53	
JUNIO	214,92		4,47		35,33		38,15	
JULIO	206,02		-4,14		29,72		32,48	
AGOSTO	195,48		-5,11		23,09		27,27	
SETIEMBRE	182,79		-6,50		15,09		13,33	
OCTUBRE	191,12		4,56		20,34		10,12	
NOVIEMBRE	181,04		-5,27		13,99		7,00	
DICIEMBRE	164,58		-9,09		3,63		3,63	
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS								
ENERO	211,73	199,92	-1,78	7,11	-1,78	7,11	23,98	-5,58
FEBRERO	210,48	202,57	-0,59	1,33	-2,36	8,53	20,76	-3,75
MARZO	215,98	198,92	2,61	-1,81	0,19	6,57	18,52	-7,90
ABRIL	217,31		0,62		0,81		16,22	
MAYO	203,52		-6,34		-5,58		0,54	
JUNIO	198,07		-2,68		-8,11		-5,25	
JULIO	184,46		-6,87		-14,42		-12,70	
AGOSTO	185,20		0,40		-14,08		-13,13	
SETIEMBRE	180,18		-2,71		-16,41		-15,23	
OCTUBRE	178,62		-0,87		-17,14		-17,39	
NOVIEMBRE	178,69		0,04		-17,10		-16,22	
DICIEMBRE	186,65		4,46		-13,41		-13,41	
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS								
ENERO	88,21	111,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,00
FEBRERO	88,21	117,45	0,00	5,67	0,00	5,67	0,00	33,15
MARZO	95,03	117,45	7,72	0,00	7,72	5,67	7,72	23,60
ABRIL	95,03		0,00		7,72		7,72	
MAYO	95,03		0,00		7,72		7,72	
JUNIO	104,59		10,07		18,57		18,57	
JULIO	104,59		0,00		18,57		18,57	
AGOSTO	104,59		0,00		18,57		18,57	
SETIEMBRE	104,59		0,00		18,57		18,57	
OCTUBRE	111,15		6,27		26,00		26,00	
NOVIEMBRE	111,15		0,00		26,00		26,00	
DICIEMBRE	111,15		0,00		26,00		26,00	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

III. SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En marzo, el Índice de Precios al Productor del Sector Industrias Manufactureras, mostró un retroceso de -1,20%, con este resultado, acumuló una variación de 0,93%, y en los últimos 12 meses un crecimiento de 1,49%.

El resultado por actividades económicas, es el siguiente:

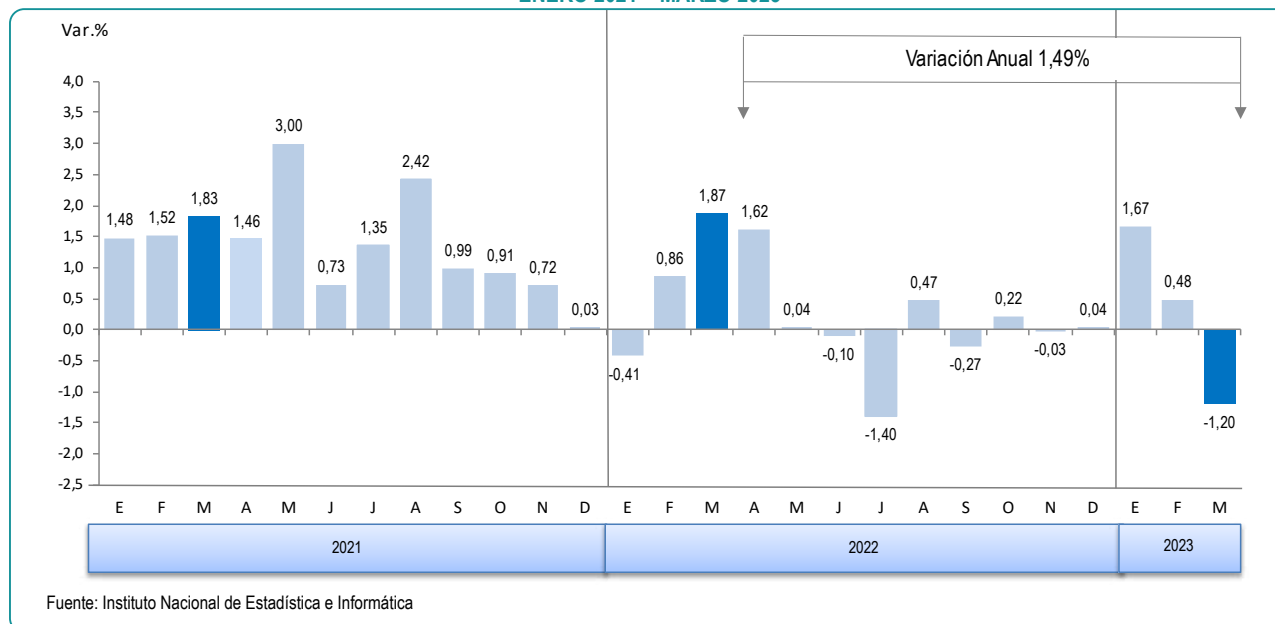
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
MARZO 2023
 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN		PONDERACIÓN %	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			MARZO 2023	ENE - MAR 2023	ABR 2022 - MAR 2023
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		100,00	-1,20	0,93	1,49
10	Elaboración de productos alimenticios	22,55	0,65	2,33	11,43
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,02	4,55	6,08
13	Fabricación de productos textiles	5,16	-1,66	-2,39	1,49
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	0,40	1,28	4,93
15	Fab.de prod. de cuero y productos conexos	1,81	0,20	0,54	4,37
16	Fab.de prod. de madera y corcho, excepto muebles	3,50	-0,03	0,30	7,36
17	Fabricación de papel y de productos de papel	2,70	-0,88	-1,73	4,32
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	0,56	-0,23	9,18
19	Fab.de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	-3,72	-4,41	1,99
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,29	-0,05	7,59
21	Fab. de productos farmacéuticos	2,02	0,20	0,10	0,32
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,86	-1,96	-3,66	-2,60
23	Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	0,31	2,39	9,70
24	Fabricación de metales comunes	13,55	-5,07	2,91	-16,33
25	Fab.de prod. Elab. de metal, exc. maq. y eq.	3,77	-2,00	-2,43	-5,64
27	Fabricación de equipo eléctrico	1,14	2,92	14,26	16,08
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	-0,59	-0,30	0,24
29	Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-1,40	2,75	5,76
31	Fabricación de muebles	2,74	0,03	-0,25	-1,00
32	Otras industrias manufactureras	2,16	-0,66	0,94	11,81

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS ENERO 2021 – MARZO 2023

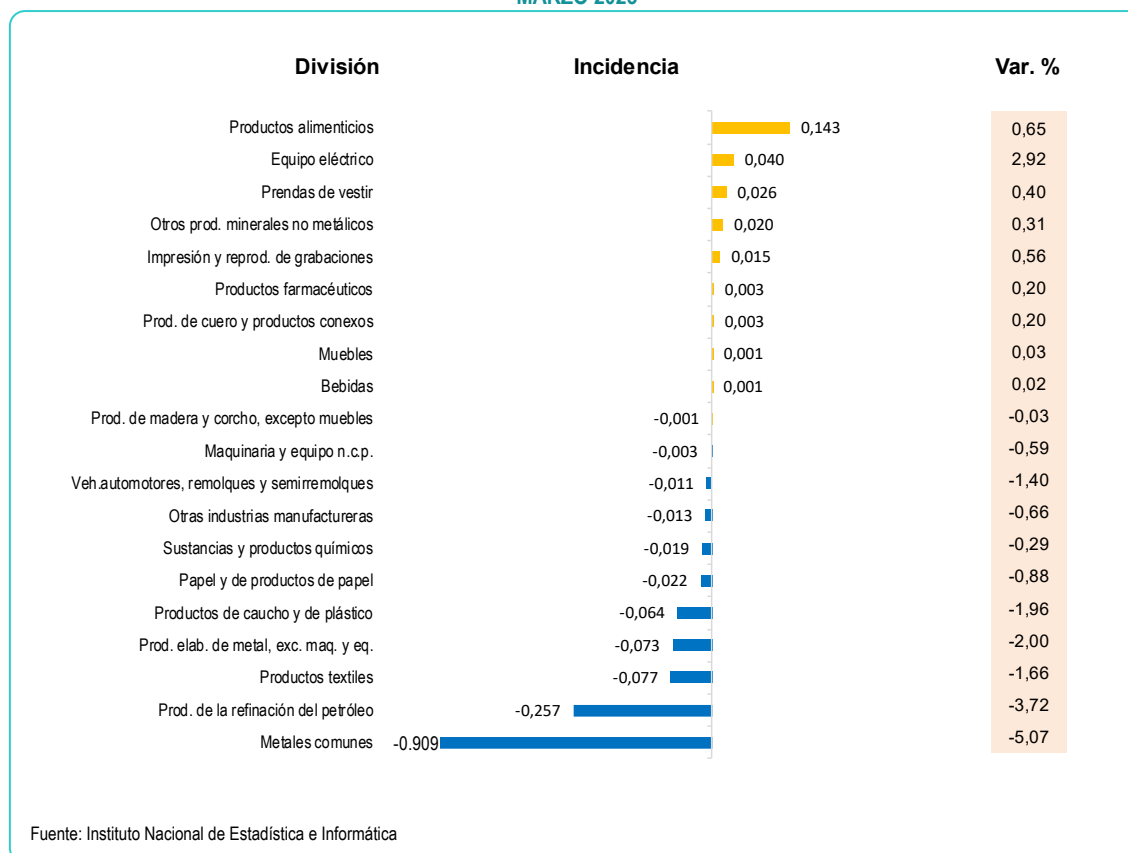


En el resultado de marzo del Índice de Precios al Productor del sector Industrias Manufactureras, las actividades que incidieron en forma negativa fueron:

- **Metales comunes -5,07%**, baja sustentada en la clase Productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos en -5,60%, debido al comportamiento registrado en los metales refinados cobre -8,7%, estaño -4,2%, plata -3,2% y cinc -1,1%, por la mayor demanda del mercado internacional; seguido de la clase Industrias básicas de hierro y acero en -1,59%, (barras y alambrón de construcción -1,6% cada uno).
- **Productos de la refinación del petróleo -3,72%**, incidiendo los precios del petróleo diésel con -4,8%, gasohol -1,7% y lubricantes -0,7%, contrariamente el gas licuado de petróleo (GLP) subió en 0,7%, debido a las fluctuaciones de los precios en el mercado mundial.
- **Productos textiles -1,66%**, como resultado de la variación de precios en la clase Preparación e hilatura de fibras textiles -2,47% (hilados de fibras de algodón -4,9%, hilado acrílico -0,5%); la clase Fabricación de tejidos de punto y ganchillo -2,12% (gamuza y jersey -2,4% cada uno, rib en -1,4%) y la clase Tejeduría de productos textiles -0,23% (tejidos de lana -1,6%).

- **Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo -2,00%**, presentó una variación negativa, por la baja en los precios de Otros productos elaborados de metal n.c.p. en -2,43% (bolas de acero -7,8% y tornillos -1,3%) por menores costos; y Productos metálicos para uso estructural en -1,66% (tubos -4,0%, insumos para estructura de sustento y perfiles ambos en -1,6%).
- **Productos de caucho y de plástico -1,96%**, destacaron: las clases Productos de plástico en -1,99% (envases térmicos para alimentos -7,4%, tuberías -3,2%, laminados diversos -2,3%, mangas -2,0%, entre otros); así como, Cubiertas y cámaras de caucho en -1,75% (neumáticos de caucho -1,8% y bandas para reencauche -1,6%).
- **Papel y de productos de papel -0,88%**, principalmente por menores precios en las clases Fabricación de pasta de madera, papel y cartón en -3,37% (papel periódico -5,0% y papel bond -1,7%); Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón -1,64% (sacos de papel -3,7%, cajas de cartón -1,5% y bolsas de papel -0,6%); y Fabricación de otros artículos de papel y cartón -0,11% (sobres y rollos de papel -1,0% y -0,4%, respectivamente).

**RANKING DE INCIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
MARZO 2023**



Índice de Precios al Productor

De otro lado, las divisiones que observaron un comportamiento positivo fueron:

- **Productos alimenticios 0,65%**, sustentado por el comportamiento de las siguientes actividades : Elaboración y conservación de carne 4,30% (carne de pollo 7,3%, por la baja producción de aves y el alza de insumos para su alimento, jamonada 1,7%, carne de vacuno 1,4%, jamón 1,0%); Elaboración y conservación de pescados crustáceos y moluscos 1,26% (aceite y harina de pescado con 2,3% y 1,3% respectivamente); Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p 0,96% (kétchup 4,6%, mostaza 3,0%, levadura fresca 2,5%, snacks 1,9%, café tostado molido 0,6%); Elaboración de productos de Panadería 0,81% (galleta salada 2,8%); Elaboración de piensos para animales 0,28% (alimento balanceado para vacuno 4,5%, y balanceado para cerdo 1,4%); y Elaboración de productos lácteos 0,14%.
- **Equipo eléctrico 2,92%**, justificado por la clase Motores, generadores y transformadores eléctricos en 7,67%, donde subieron los precios de transformadores eléctricos 11,1%, por el contrario, cayó la clase Otros hilos y cables eléctricos -2,06% (cables para uso telefónico -3,1%, cables de energía -2,5% y cables para uso en construcción -1,8%).
- **Prendas de vestir 0,40%**, debido al aumento de precios en Fabricación de prendas de vestir (excepto prendas de piel) 0,40%, por incremento en: falda 2,5%, polo para caballero 1,6%, blusa 0,8%, entre otros; y Fabricación de artículos de punto y ganchillo 0,36%.
- **Otros productos minerales no metálicos 0,31%**, influyó la clase Artículos de hormigón, cemento y yeso en 0,95%, por el alza de precios en concreto premezclado convencional 1,9% y postes de concreto 1,0%; asimismo, Cemento, cal y yeso 0,41%, (cemento portland 0,4%); y en menor medida, Vidrio y productos de vidrio en 0,13%, por mayores precios en parabrisas de vidrio 3,8%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
ENERO	135,19	141,99	-0,41	1,67	-0,41	1,67	15,51	5,03
FEBRERO	136,35	142,67	0,86	0,48	0,45	2,16	14,75	4,64
MARZO	138,90	140,96	1,87	-1,20	2,33	0,93	14,80	1,49
ABRIL	141,15		1,62		3,99		14,97	
MAYO	141,20		0,04		4,02		11,67	
JUNIO	141,06		-0,10		3,92		10,76	
JULIO	139,08		-1,40		2,46		7,75	
AGOSTO	139,73		0,47		2,94		5,69	
SEPTIEMBRE	139,36		-0,27		2,66		4,38	
OCTUBRE	139,66		0,22		2,89		3,66	
NOVIEMBRE	139,61		-0,03		2,85		2,88	
DICIEMBRE	139,66		0,04		2,89		2,89	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
MARZO 2023
 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			MARZO 2023	ENE - MAR 2023	ABR 2022 - MAR 2023
	Industrias Manufactureras	100,00	-1,20	0,93	1,49
10	Elaboración de prod. Alimenticios	22,55	0,65	2,33	11,43
1010	Elab. y conservación de carne	2,80	4,30	9,28	17,00
1020	Elab. y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	5,39	1,26	4,71	13,90
1030	Elab. y conserv. de frutas, legumbres y hortalizas	1,64	-0,46	2,16	6,44
1040	Elab. de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1,59	-1,42	-2,45	4,06
1050	Elab. de productos lácteos	1,89	0,14	0,81	5,32
1061	Elab. de productos de molinería	2,66	-0,32	-0,71	11,84
1071	Elab. de productos de panadería	2,58	0,81	2,80	15,80
1072	Elaboración de azúcar	0,97	-0,89	-2,06	8,08
1073	Elab. de cacao y chocolate y de prod. de confitería	0,39	-1,26	0,32	3,95
1074	Elab. de macarrones, fideos, alucuzcuz y prod. farináceos similares	0,51	-0,20	0,81	24,63
1079	Elab. de otros prod. alimenticios n.c.p.	1,44	0,96	2,18	11,02
1080	Elab. de piensos preparados para animales	0,68	0,28	1,20	5,08
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,02	4,55	6,08
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	0,23	0,00	0,00	1,97
1102	Elaboración de vinos	0,16	0,00	-0,08	-0,72
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	2,08	0,00	7,41	8,12
1104	Elab. de bebidas no alcohólicas; prod. de aguas minerales y otras aguas embotelladas	1,19	0,06	0,24	3,53
13	Fabricación de productos textiles	5,16	-1,66	-2,39	1,49
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	2,72	-2,47	-3,31	2,58
1312	Tejedura de productos textiles	1,86	-0,23	-0,55	1,73
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	0,58	-2,12	-3,41	-3,35
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	0,40	1,28	4,93
1410	Fab. de prendas de vestir, excepto prendas de piel	6,87	0,40	1,47	5,57
1430	Fab. de artículos de punto y ganchillo	1,41	0,36	0,30	1,74
15	Fab. de productos de cuero y productos conexos	1,81	0,20	0,54	4,37
1512	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, y de art. de talabartería y guarnicionería	0,50	0,00	0,00	3,21
1520	Fabricación de calzado	1,31	0,28	0,75	4,82
16	Madera y fab. de prod. de madera y corcho, exc. muebles	3,50	-0,03	0,30	7,36
1610	Aserrado y acepilladura de madera	3,50	-0,03	0,30	7,36
17	Fab. de papel y de productos de papel	2,70	-0,88	-1,73	4,32
1701	Fab. de pasta de madera, papel y cartón	0,20	-3,37	-8,31	11,59
1702	Fab. de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,81	-1,64	-3,11	4,76
1709	Fab. de otros artículos de papel y cartón	1,69	-0,11	0,05	3,09
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	0,56	-0,23	9,18
1811	Impresión	3,21	0,56	-0,23	9,18

Índice de Precios al Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MARZO 2023 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			MARZO 2023	ENE - MAR 2023	ABR 2022 - MAR 2023
19	Fab. de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	-3,72	-4,41	1,99
1920	Fab. de prod. de la refinación del petróleo	4,61	-3,72	-4,41	1,99
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,29	-0,05	7,59
2011	Fab. de sustancias químicas básicas	0,97	-1,91	-4,26	3,17
2022	Fab. de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	1,62	1,07	4,76	10,25
2023	Fab. de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	3,32	-0,26	-0,74	7,88
2029	Fab. de otros productos químicos n.c.p.	0,87	-0,90	-0,58	7,23
21	Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	2,02	0,20	0,10	0,32
2100	Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y prod. botánicos de uso farmacéutico	2,02	0,20	0,10	0,32
22	Fab. de productos de caucho y de plástico	3,86	-1,96	-3,66	-2,60
2211	Fab. de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	0,52	-1,75	-1,82	6,10
2220	Fab. de productos de plástico	3,33	-1,99	-3,94	-3,82
23	Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	0,31	2,39	9,70
2310	Fab. de vidrio y productos de vidrio	0,74	0,13	-0,97	5,05
2392	Fab. de materiales de construcción de arcilla	1,52	-0,18	-0,78	0,76
2394	Fab. de cemento, cal y yeso	3,90	0,41	3,78	13,83
2395	Fab. de artículos de hormigón, cemento y yeso	0,83	0,95	4,66	12,39
24	Fab. de metales comunes	13,55	-5,07	2,91	-16,33
2410	Industrias básicas de hierro y acero	1,78	-1,59	5,38	11,20
2420	Fab. de prod. primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos	11,77	-5,60	2,52	-19,49
25	Fab. de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	3,77	-2,00	-2,43	-5,64
2511	Fab. de productos metálicos para uso estructural	2,29	-1,66	-1,47	-5,71
2599	Fab. de otros productos elaborados de metal n.c.p.	1,49	-2,43	-3,61	-5,54
27	Fabricación de equipo eléctrico	1,14	2,92	14,26	16,08
2710	Fab. de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	0,54	7,67	29,72	33,76
2732	Fab. de otros hilos y cables eléctricos	0,59	-2,06	0,43	0,70
28	Fab. de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	-0,59	-0,30	0,24
2824	Fab. de maq. para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	0,71	-0,59	-0,30	0,24
29	Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-1,40	2,75	5,76
2920	Fab. de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	0,22	-1,79	-1,59	1,41
2930	Fab. de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	0,61	-1,28	4,14	7,15
31	Fabricación de muebles	2,74	0,03	-0,25	-1,00
3100	Fabricación de muebles	2,74	0,03	-0,25	-1,00
32	Otras industrias manufactureras	2,16	-0,66	0,94	11,81
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos	0,55	-0,32	2,97	17,52
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	1,61	-0,93	-0,61	7,64

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (Resumen metodológico)

El Índice de Precios al Productor (IPP), es el indicador económico que mide las variaciones de precios al que los productores nacionales venden sus productos, en la primera etapa de la comercialización. Para tal fin, se considera el precio básico o de fábrica, no se incluyen impuestos, gastos de comercialización ni de transporte.

Este indicador se viene calculando desde el año 2015, desagregado en tres sectores económicos: 1) Agropecuario y Pesca, 2) Explotación de Minas y Canteras, e 3) Industrias Manufactureras.

La estructura de la clasificación de los sectores que componen el Índice de Precios al Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 y en la Clasificación Central de Productos (CPC) Revisión 2. Las ponderaciones hasta nivel de clase, corresponden al valor agregado de producción del año 2007, reportado por las cuentas nacionales; y para los niveles inferiores la ponderación se basa en el valor de producción de cada producto para el mismo periodo.

El Índice de Precios al Productor, se construye en base a canastas con los productos más representativos de las actividades económicas seleccionadas. Por ello, para el sector Agropecuario y Pesca se considera el seguimiento a 78 productos, Explotación de minas y canteras 10 productos, e Industrias Manufactureras 282 productos.

Para la construcción del índice del sector Agropecuario y Pesca, se utiliza como fuente de información la estadística básica de precios en chacra del Ministerio de Agricultura y Riego y datos recopilados directamente; para el cálculo del índice del sector Explotación de minas y canteras, se usa información del Ministerio de Energía y Minas, cotizaciones internacionales, y precios solicitados a empresas; y para la construcción del sector Industrias Manufactureras se compila información de precios a través de una encuesta dirigida a las principales empresas productoras instaladas en el país.

Es importante mencionar que los resultados son factibles de revisión, al tercer mes posterior a su publicación.

ESTRUCTURA DEL ÍNDICE GENERAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

SECTOR	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,00
AGROPECUARIO Y PESCA	16,942
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	40,088
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	42,970

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes agrícolas, pecuarios y pesqueros en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La canasta del IPP está representada por un conjunto de bienes producidos por productores agrícolas, pecuarios y pesqueros. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas y cada Línea en Productos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Agropecuario y Pesca, la muestra elegida abarca 55 productos agrícolas y 10 pecuarios, los cuales representan el 89,01% del valor total de la producción. De otro lado, en la División Pesca que se subdivide en Pesca y Acuicultura, se consideró la selección de 13 especies, que representan el 87,04% del valor total de la producción.

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios al Productor Sector Agropecuario y Pesca, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios al Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA**

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00
Agricultura y Ganadería	84,37
Cultivo de plantas no perennes	38,81
Cultivo de cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15
Cultivo de arroz	8,16
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31
Cultivo de plantas de fibra	2,25
Cultivo de pastos	2,95
Cultivo de plantas perennes	14,69
Cultivo de uva	1,20
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	4,38
Cultivo de cítricos	1,62
Cultivo de frutas de pepita y hueso	0,37
Cultivo de otros frutos, árboles y arbustos	1,49
Cultivo de frutos oleaginosos	0,44
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	5,19
Ganadería	30,87
Cría de ganado bovino	10,96
Cría de camellos y otros camélidos	0,40
Cría de ovejas y cabras	2,07
Cría de cerdos	2,72
Cría de aves de corral	14,72
Pesca y acuicultura	15,63
Pesca	13,94
Pesca marítima	13,65
Pesca de agua dulce	0,29
Acuicultura	1,70
Acuicultura marina	1,26
Acuicultura de agua dulce	0,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios al Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$	: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
m	: Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$	: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
Q_0	: Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
N	: Número total de productos.
w_{i0}	: Ponderación del producto " i ".

SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor del sector Explotación de Minas y Canteras es el indicador que mide la evolución de los precios de bienes mineros producidos en el país, registrados en el primer nivel de transacción, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones, corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La estructura de la clasificación del Índice de Precios al Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4.

De acuerdo al clasificador, cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto en Productos Específicos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Minería, la muestra elegida abarca 10 productos, pertenecientes a 5 clases de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme y que representan el 91,1% del total del VAB del sector del año 2007.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41
Extracción de petróleo crudo	11,28
Extracción de gas natural	6,13
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72
Extracción de minerales de hierro	1,67
Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	83,30
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87
Extracción de piedra, arena y arcilla	1,87

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios al Productor Sector Explotación de Minas y Canteras, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Banco Central de Reserva (BCRP), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios al Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios al Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$	: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0.
m	: Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{i,t/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al periodo base “0”.
- $P_{ir,t}$: Precio del informante “r” del producto “i”, en el periodo actual “t”.
- $P_{ir,0}$: Precio del informante “r” del producto “i” en el periodo base 0.
- Q_{i0} : Cantidad producida del producto “i” en el periodo base 0.
- n : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto “i” en el periodo base.

SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor del sector Industrias Manufactureras, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes manufacturados en el país en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La canasta del sector está representada por un conjunto de bienes fabricados en el país, tanto para el mercado nacional como para el exterior. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto se apertura a Producto Específico.

Selección de productos

En los productos manufactureros, se seleccionaron 52 clases de actividad industrial, las que representan el 89,8% del Valor Agregado del sector Manufactura correspondiente al año 2007. De las cuales se escogieron 282 productos para realizar el seguimiento de precios.

Fuentes de Información

Para el levantamiento de información se ejecuta una encuesta mensual dirigida a las empresas productoras de bienes manufacturados distribuidas en el territorio nacional. Se coordinó con las empresas seleccionadas, para que informen los precios de venta de sus principales productos fabricados. Actualmente se recibe información mensual de aproximadamente 600 empresas.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

SECTOR Y CLASES	POND.
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE	2,80
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	5,39
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	1,64
ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	1,59
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	1,89
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA	2,66
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	2,58
ELABORACIÓN DE AZÚCAR	0,97
ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERIA	0,39
ELABORACIÓN DE MACARRONES, FIDEOS, ALCUZCUZ Y PRODUCTOS FARINÁCEOS SIMILARES	0,51
ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	1,44
ELABORACIÓN DE PIENSOS PREPARADOS PARA ANIMALES	0,68
DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,23
ELABORACIÓN DE VINOS	0,16
ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS Y DE MALTA	2,08
ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS	1,19
PREPARACIÓN E HILATURA DE FIBRAS TEXTILES	2,72
TEJEDURA DE PRODUCTOS TEXTILES	1,86
FABRICACIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,58
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	6,87
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	1,41
FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA	0,50
FABRICACIÓN DE CALZADO	1,31
ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA	3,50
FABRICACIÓN DE PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTÓN	0,20
FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO Y DE ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN	0,81
FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN	1,69
IMPRESIÓN	3,21
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	4,61
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	0,97
FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES Y PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO SIMILARES, TINTAS DE IMPRENTA Y MASILLAS	1,62
FABRICACIÓN DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	3,32
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	0,87
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO	2,02
FABRICACIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE CAUCHO; RECAUCHUTADO Y RENOVACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO	0,52
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO	3,33
FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,74
FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA	1,52
FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y YESO	3,90
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	0,83
INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO	1,78
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE METALES PRECIOSOS Y OTROS METALES NO FERROSOS	11,77
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL	2,29
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	1,49
FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	0,54
FABRICACIÓN DE OTROS HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS	0,59
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	0,71
FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	0,22
FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,61
FABRICACIÓN DE MUEBLES	2,74
FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS	0,55
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	1,61

Índice de Precios al Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 Q_0 : Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
 n : Número total de productos.
 w_{i0} : Ponderación del producto " i ".